

## 2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo

1106-19

Comodoro Rivadavia.

2 1 FEB. 2019

VISTO:

El Expediente CUDAP\_FHCS-SJB Nº 373/2018, Título: Aval al Proyecto de Tesis de Maestría y designación de Director y Co-director de la maestranda Ayelén Fiori, y

## CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico evaluó el Proyecto de Tesis presentado por la maestranda denominado "Memoria y territorio. Transformaciones Socioterritoriales en Boquete Nahuelpan luego del desalojo de 1937".

Que su evaluación destaca que dicho proyecto es interesante y valioso en el plano académico y en su proyección social e, incluso, que cumple con los requisitos que surgen del Artículo 7 del Reglamento de Tesis de Maestría – Posgrado (Aprobado por Resolución CD\_FHCSCR-SJB Nº 365/17).

Que, según el Artículo 8 de dicho Reglamento, la maestranda debe elegir un Director.

Que como la Directora elegida no tiene dependencia directa con nuestra Universidad, se requiere la inclusión de un Co-director que se desempeñe en esta Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que la Directora, Dra. Ana Margarita Ramos, y el Co-director de Tesis, Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti, aceptaron el pedido de la maestranda.

Que la Directora y el Co-director reúnen las condiciones establecidas por el Artículo 9 del Reglamento de Tesis y manifiestan haber tomado debido conocimiento de la reglamentación vigente.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIº Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 17 y 18 de diciembre, ppdos.

POR ELLO,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

Art.1°) Avalar el Proyecto de Tesis "Memoria y territorio. Transformaciones Socioterritoriales en Boquete Nahuelpan luego del desalojo de 1937" presentado por la maestranda Prof. Ayelen Fiori, DNI 33.862.291.

H



## 2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo

...2//.-

Art.2°) Designar a la Dra. Ana Margarita Ramos, DNI 22.549.272, como Directora de Tesis en el marco de la Maestría en Estudios Socioterritoriales.

Art.3°) Designar al Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti, DNI 27.379.519, como Codirectora de Tesis en el marco de la Maestría en Estudios Socioterritoriales.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN\_ CD\_FHCSCR-SJB:

Prof. y Lic. Lucrecia Falón

Secretaria Académica

FHCS - UNPSJB

Patricia Viviana Pichl Decana

FACS - UNPSJB